

Salto, 8 de julio de 2010

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 277 de la Constitución de la República, relativo al nombramiento del Secretario General.

EL INTENDENTE DE SALTO,

RESUELVE:

1º) Designar como Secretaria General de la Intendencia de Salto a la Sra. **MARIA CECILIA EGUILUZ LAXAGUE**, titular de la Cédula de Identidad número 2.655.715-2 y Credencial Cívica Serie JBC 9055.

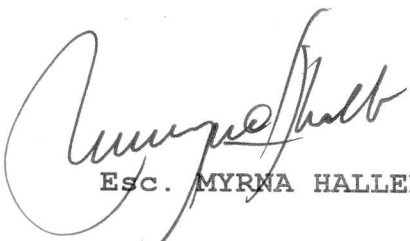
2º) La presente resolución será refrendada por la Escribana Myrna Haller Yemini.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese, tomen nota las distintas dependencias municipales, líbrense los oficios correspondientes y cumplido archívese.-



GERMAN COUTINHO RODRIGUEZ

Intendente



Esc. MYRNA HALLER

Secretaria adh-oc